

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19871** *SERVIARAGON 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 43/11 se ha dictado Decreto con fecha 22-3-11 por el que se ha declarado a la empresa Serviaragón 2005, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 1.200,35 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110040138-1**